



ACTA NÚMERO CUATRO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES, FUNDACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES DEPENDIENTES DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, PREVISTAS EN EL PLAN DE AUDITORÍAS 2016-2017”.

En Santa Cruz de Tenerife, a 6 de marzo de 2017, siendo las 11:00 horas, en la Sala Miami del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación arriba indicada con objeto de atender comparecencia de los representantes de las empresas Deloitte, S.L. y PCHS Auditores, S.L.P. para que procedan a suscribir en su totalidad de documentación contenida en el sobre número dos.

Asisten al acto, como miembros de la Mesa, las personas que se enumeran a continuación:

PRESIDENTE: Doña Carmen de la Fe Fernández González, por ausencia del Sr. Director Insular del Área de Hacienda del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (ECIT).

VOCALES:

- Don Jorge Díaz Sánchez, por sustitución del Interventor General del ECIT.
- Doña María Consuelo Francos del Castillo, por sustitución del Vicesecretario General del ECIT

SECRETARIA: Doña Esther Fernández Bravo, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría del ECIT.

Comparecen ante la Mesa en representación de la empresa Deloitte, S.L., D. Cecilio Ruiz Viñas, y en representación de la entidad PCHS Auditores S.L.P., D. Pedro Cabezas de Herrera Santamaría.

En primer lugar la Secretaria de la Mesa procede a comprobar la identidad de los representantes de las citadas empresas a través de los correspondientes documentos acreditativos.

Posteriormente, la Mesa solicita a los mismos a que procedan a rubricar la documentación contenida en el sobre número dos de sus ofertas a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula 15ª de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Finalmente la Mesa acuerda solicitar informe técnico al Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones para la valoración del criterio “Herramientas Informáticas”.

Siendo las 11:10 horas se da por finalizado el acto y se levanta la sesión, lo que se hace constar mediante la firma de la presente ACTA en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

D. Carmen de la Fe Fernández González

D. Jorge Díaz Sánchez

D^a. María Consuelo Francos del Castillo

D^a Esther Fernández Bravo
